

FUNDACION HOGAR ETERNA JUVENTUD

NIT: 830136382-4

Certificación de la Representante legal

Señores:
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)
Ciudad.

La suscrita Representante legal de la fundación certifica que:

La fundación Hogar Eterna Juventud ONG ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Se expide en Bogotá a los 28 días del mes de marzo del 2026.



Amanda Peña Bermeo
Representante Legal

Con tu ayuda saldremos adelante!